

PLAN DE LECTURA

IES MARÍA MOLINER

CURSO 2015- 2016

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2015-2016	Código de centro: 47007719
Nombre del centro: IES MARÍA MOLINER	
Etapa/s educativa:1º Y 2º Ciclo de ESO, Bachillerato y ciclo de grado Medio.	
Dirección: C/ Tormes, 2	
Localidad: Laguna de Duero	Provincia: Valladolid
Teléfono:983546034	Fax: 983546036
Correo electrónico: IES María Moliner<47007719@educa.jcyl.es>	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

En una sociedad constantemente cambiante, donde reina la acumulación de información de manera un tanto desorganizada y caótica, y en la que las relaciones interpersonales parecen estar diluyéndose entre la diversidad de aparatos concebidos, según sus creadores, para la “comunicación”, la educación tiene la responsabilidad de formar a los ciudadanos y ciudadanas para que puedan desenvolverse en ella y adquirir *una auténtica competencia comunicativa*, que les permita el acceso al conocimiento de forma organizada, y que propicie su desarrollo personal, social y académico.

Es en este contexto donde la mejora en la competencia en comunicación lingüística adquiere sentido y constituye en nuestro centro una prioridad educativa de primer orden, Ya que, como establece la *Orden Educativa/747/2014, de 22 de agosto*, “La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida”.

Según Zygmund Bauman “La masa de conocimiento acumulado se ha convertido en el arquetipo contemporáneo del desorden y del caos. En esa masa, a semejanza de los misteriosos agujeros negros, se han hundido progresivamente todos los mecanismos de ordenación: los temas de relevancia, la asignación de la importancia, necesidades que determinan su utilidad y las autoridades que determinan su valor.” Ante esta situación Dominique Wolton piensa que “ La finalidad de la educación no consiste tanto en integrar a los individuos en la sociedad de la información, como en formar espíritus críticos que sepan escoger los conocimientos relevantes.”

En efecto, tanto en el ámbito académico como en su vida cotidiana, el alumnado está en contacto con diversos tipos de textos que tiene que entender e interpretar; es frecuente que de la correcta comprensión de estos dependa su éxito académico o el logro de sus metas personales.

No olvidemos que la dificultad aumenta por la variedad de formatos y soportes en que les es presentada una tipología textual diversa. Este plan de Lectura persigue prepararles para afrontar estos retos, ya que trabajarán otras competencias asociadas a la competencia Lingüística e insistirá en que aprendan a desarrollar estrategias que les permita distinguir e incidir en la información relevante.

El profesorado y toda la comunidad educativa del IES María Moliner somos conscientes de la importancia que tiene conseguir que nuestros adolescentes y jóvenes desarrollen el hábito de leer e interpretar textos de diversos tipos, por lo que nuestra trayectoria en el fomento de la lectura es amplia y variada. Es tradicional que muchos departamentos incluyan lecturas dentro del currículum académico, o que trabajen en clase con textos relacionados con la materia que imparten. Por otra parte, el uso de los medios informáticos y audiovisuales es una práctica generalizada en el centro, sobre todo desde que las aulas están dotadas del equipo necesario.

Este plan lector pretende, por estas razones, ser un marco en el que se integren todas las iniciativas del profesorado, de los alumnos y de la comunidad educativa en general, así como generar propuestas que respondan a las inquietudes de los diversos sectores. Por tanto, las actividades propuestas deben entenderse como instrumentos orientativos al servicio de la consecución de nuestro objetivo principal y cuya ejecución está condicionada por la aceptación de la comunidad educativa.

El espacio idóneo para la realización de este proyecto será la biblioteca. No es la primera vez que se hace un uso innovador y creativo de nuestra biblioteca. En ella se han impartido clases prácticas de Literatura, manejando libros de consulta, o se han proyectado documentos audiovisuales de diversas materias. El hacer de este lugar " una herramienta básica en este nuevo concepto de lectura" ," un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje" y " un espacio dinámico" requiere que alumnos y profesores incrementen la utilización del espacio y de sus fondos. Este será uno de nuestros objetivos prioritarios.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

Características del centro y del alumnado

El IES María Moliner está situado en el municipio de Laguna de Duero, localidad de la periferia más próxima a Valladolid y ha experimentado un rápido crecimiento demográfico

en los últimos años. Existen dos institutos de secundaria, Las Salinas y el nuestro, el María Moliner.

El tipo de alumnado que acude a nuestro centro es en su mayoría de una extracción social media, si bien hay un sector no predominante con escasos recursos económicos; también contamos con la presencia minoritaria de alumnos inmigrantes o minorías étnicas. Muchos alumnos y alumnas vienen de Laguna y de municipios colindantes (Boecillo). En la actualidad trabajan en el centro 58 profesores y 5 personas pertenecientes al personal auxiliar y de servicios, que atienden a unos 610 alumnos de ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo de grado medio. El Instituto es, además, la sede de una sección de la Escuela de Idiomas en horario de tarde.

En cuanto al espacio físico, el edificio que toma el nombre del instituto es angosto con espacio claramente insuficiente para el número de alumnos que lo habitan. Las aulas son pequeñas y los pasillos estrechos. En definitiva, no reúne las condiciones adecuadas, ni para el desarrollo de nuestra labor docente, ni para el desarrollo del aprendizaje en un marco aceptable. No obstante, este proceso es posible gracias a la inmensa capacidad de adaptación del profesorado y de los alumnos y a la buena gestión del equipo directivo.

Prácticas lectoras del alumnado

Según el resultado de la evaluación inicial, contamos con un alumnado con escaso hábito de lectura, tanto en formato convencional como en formato digital; esta característica es extensible a la mayor parte de las familias.

Su tiempo de ocio lo dedican en su mayoría a ver la televisión y a jugar a la consola. Sus programas preferidos son las series y los programas de Falsos debates.

Para abordar el Plan Lector de este curso, dentro de la evaluación inicial hemos incluido un sondeo sobre el funcionamiento del Plan Lector de los cursos anteriores, y sobre las preferencias lectoras de los alumnos/as de este curso 2015-16, por niveles y etapas. Una vez analizadas las respuestas, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. La mayor parte del alumnado sólo hace las lecturas obligatorias que proponen los distintos departamentos del IES a lo largo del curso.
2. los libros que más les interesan mayoritariamente son los de misterio, aventuras y humor. El cómic es la lectura más aceptada, aunque no la practican frecuentemente
3. La mayoría busca en la lectura el entretenimiento propio de ella, pero también nuevas expresiones y vocabulario para su aprendizaje diario.
4. No son muy participativos en las actividades culturales ofertadas por el IES (salvo las excursiones) pero quieren que se mantengan los concursos literarios, bien como se venían ofertando hasta ahora(Cartas de amor, relato, poesía) bien con otras propuestas.

5. Una de las actividades votada positivamente ha sido la de entrevistas con los autores de algunos de los libros leídos, organizadas hasta ahora por el departamento de Lengua y Literatura, por lo que se intentará mantener esta actividad, promovida a partir de este curso por la coordinadora del plan lector y por dicho departamento conjuntamente.

La evaluación inicial señala como **logros** conseguidos con el anterior plan de lectura han sido, fundamentalmente, la incentivación a la escritura creativa a través de los concursos literarios, el certamen teatral realizado el curso `pasado y el interés por las entrevistas con los autores.

Por otra parte, **la dificultad** mayor reside en la falta de motivación del alumnado para leer de forma autónoma y libre, sin que nadie les obligue. Este obstáculo constituye una barrera que derribar para el nuevo plan lector y nos marca un objetivo prioritario.

Análisis de las metodologías empleadas

En los cursos anteriores, la metodología utilizada estaba basada fundamentalmente en estrategias de información para que los alumnos y alumnas participaran en los diversos certámenes, y en la propuesta de libros de lectura con el fin de que se leyera en las horas de MAE.

Este curso, las líneas metodológicas trazadas en este plan se regirán por tres principios: El equilibrio, la alternancia y la colaboración. Las concretamos en estas estrategias:

- . Ejercitación tanto de la comprensión lectora como de la expresión escrita.
- . El cultivo de la expresión creativa que englobe la escritura con otras artes.
- . La utilización equilibrada de todos los soportes: El papel impreso, los medios informáticos y audiovisuales...
- . Colaboración e interactividad con la biblioteca municipal.
- . Formación de distintos equipos de profesores/as para cada actividad.
- . El incremento de la participación de las familias en la realización de este Plan.
- . Una mayor difusión a través de distintos canales.

Recursos materiales y humanos

Contamos con los fondos de la biblioteca, con los de los departamentos, que son abundantes pero podrían estar más actualizados si los institutos contaran con los recursos suficientes. Además, las aulas están dotadas de un equipo informático y audiovisual

completo. La relación con la biblioteca municipal nos proporciona posibilidades más amplias con respecto a los fondos.

Como recursos humanos, cabe destacar al profesor responsable de la biblioteca y los responsables de los ámbitos que señala la nueva orden, además de la responsable del plan lector.

La biblioteca escolar: organización, frecuencia y tipos de uso.

La biblioteca del IES María Moliner tiene la peculiaridad de ser a la vez el aula más amplia del centro, lo que la convierte en espacio de usos múltiples además de la propia utilización como biblioteca. Allí se hacen exámenes, reuniones, se dan charlas, etc. En su mobiliario predominan las sillas con mesas de pala, aspecto que evoca continuamente la vida académica reglada.

Esto obstaculiza que cumpla su función de espacio claramente diferenciado de las clases, ya que debería ser un reducto donde reina el silencio y lugar de encuentro con el saber, con la aventura o la poesía. Espacio, en fin, para la lectura y la investigación.

No obstante, ya que no es posible cambiar estas condiciones, por las características del centro ya descritas, se trata de adaptarse y de que nuestro plan lector de este curso utilice sus recursos de la forma más efectiva posible.

En cuanto a su organización, los fondos bibliográficos y audiovisuales están clasificados según el CDU (clasificación decimal universal), informatizados por medio del programa ABIES 2, y dispuestos en estanterías según materias y géneros, indicados de forma clara y didáctica y dispuestos al alcance del alumnado. El trabajo del profesor responsable de la biblioteca ha sido decisivo en este sentido.

Además, se han instalado ordenadores para uso exclusivo de los alumnos, lo que ha aumentado el caudal de información disponible.

El curso pasado, con la colaboración de la AMPA, logramos ampliar sus funciones, transformarlo en un espacio escénico eventual. Este curso, además, se utilizará para las clases de Literatura Universal por ser el entorno más propicio para ello.

Dentro de las actividades del Plan Lector se llevó a cabo la actividad “Viaje a la ciudad de las palabras ocultas”, dirigido a los alumnos de 1º de ESO, y en la que tuvieron la oportunidad de entrar en contacto directo con los fondos de la biblioteca y conocer la misma.

La biblioteca está abierta en los recreos, bajo la responsabilidad de un profesor o profesora. Pero la realidad es que el alumnado la utiliza más como sala de estudio que como biblioteca propiamente dicha.

4. OBJETIVOS GENERALES

Este plan asume los objetivos generales enunciados en la *ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla*, cuyo enunciado es el que sigue:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A la vista de la evaluación inicial y del análisis de las conclusiones, los objetivos específicos del Plan Lector correspondiente al curso 2015-2016 son:

- . Propiciar el interés del alumnado por la lectura autónoma e independiente, de tal manera que la contemple como una posibilidad de ocupar su tiempo de ocio (La Competencia en autonomía e iniciativa personal).
- . Despertar su curiosidad intelectual y que eso le lleve hojear, consultar y manejar distintos tipos de libros (La Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural).
- . Posibilitar la utilización de las TIC como una fuente de información y, de esta manera , facilitar la ampliación del uso que el alumnado hace de ellas (La Competencia digital.)
- .Consolidar en la comunidad educativa el uso creativo y artístico del lenguaje de forma sistematizada y progresiva, con claves concretas que sirvan para orientar e optimizar los recursos creativos individuales (La Competencia en autonomía e iniciativa personal)
- .Hacer de la biblioteca el núcleo de la actividad lectora. Lograr que sea uno de los lugares más frecuentados del centro, y que sus fondos pasen de dormir en las estanterías a

cambiar de manos continuamente... eso ya está empezando a ser, aparte de un espectáculo magnífico, un avance decisivo en los hábitos de la comunidad educativa.

. Mayor implicación de la comunidad educativa en las actividades de comprensión lectora y expresión (La Competencia social y ciudadana).

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Según La Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, *“Leer y escribir no sólo es desarrollar la competencia lectora sino, además asociarlo a todas las competencias, especialmente a la competencia para aprender a aprender y a la competencia digital que permitan así la adquisición de la alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento”*.

Este plan ayuda a desarrollar:

- La competencia en la comunicación lingüística, lo que es básico en la formación completa de nuestros alumno/as, y junto con el resto de las competencias básicas del Currículo nos ayudará a formar futuros ciudadanos competentes e íntegros.
- La Competencia digital: la lectura y la escritura, son logros que nos permitirán buscar, recopilar y procesar información, por lo tanto, formarnos y formar a los alumno/as de la mejor manera posible.
- La Competencia social y ciudadana: la lectura y la escritura, son logros que nos permitirán buscar, recopilar y procesar información, por lo tanto, formarnos y formar a los alumno/as de la mejor manera posible.
- La Competencia en autonomía e iniciativa personal: las lecturas nos ayudarán a entender, crear, pensar mejor, comunicarnos, crecer psíquicamente..., constituyendo un instrumento importantísimo en el aprendizaje escolar, ya que gran parte del conocimiento de las distintas áreas se obtiene a través de textos escritos, sin olvidarnos de que además son una gran fuente de placer, un uso del tiempo de ocio interesante y productivo.
- La Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural: la lectura es un camino para conocer nuevos entornos, lugares o culturas, y en definitiva, la mejor fuente de saber, puesto que nos lleva a entender, interpretar y acercarnos a diversas realidades, convenciones sociales, valores y aspectos culturales.

- La Competencia digital: la búsqueda de elementos interesantes para la lectura, el intento de realizar webquests o blogs con nuestras lecturas propias, ayudará a dominar esta competencia, cada vez más actual.

Por todo ello el desarrollo de un plan de lectura constituirá un instrumento dinámico y una base para incorporar todas las actividades que en el centro educativo se desarrollen para conseguir ese objetivo, planificando la enseñanza de la lectura y las condiciones y actuaciones para el desarrollo del hábito lector.

7. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

7.1.-Dirección y coordinación del Plan.

La coordinación del Plan Lector durante el curso 2014-2015 estará a cargo de María Jesús de Lara, que es quien redacta este documento. No obstante, se intentará que haya un coordinador/a de cada actividad.

7.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

Nuestro propósito es informar y difundir las actividades del plan lector, por un lado entre el alumnado y por otro entre profesorado y la comunidad educativa. Por eso emplearemos estrategias específicas para cada sector.

.Los alumnos y alumnas serán informados directamente a través de los tutores, o bien a través de los profesores de Lengua, que tradicionalmente colaboran en esta tarea. El formato es un pequeño cartel o una convocatoria escrita que se lee en clase y se pone en su tablón de anuncios.

Para el profesorado y el resto de la comunidad educativa hay diversas vías:

- La página Web del instituto.
- Los monitores de televisión del vestíbulo y de la sala de profesores.
- Carteles impresos.
- Cartas a los padres y madres.
-

7.3.-Preparación de materiales.

Los materiales correrán a cargo de la coordinadora y , en su caso, del responsable de la biblioteca. Sin embargo, dependiendo del tipo de actividad que se aborde, los departamentos didácticos correspondientes están dispuestos a colaborar en esta tarea.

7.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

De la misma manera, para llevar a cabo una actividad concreta, se establecerán los equipos participantes y la adecuada coordinación, cuya tarea recae, en última instancia , sobre la coordinadora de este Plan Lector. No obstante, en cada actividad se intentará implicar al grupo más pertinente, y éstas se realizarán contando siempre con el debido consenso y delegando la coordinación si el equipo así lo quisiera.

8. ACTIVIDADES

Las actividades contenidas en este documento están relacionadas directamente con alguno o varios de los objetivos enunciados , y siempre con el objetivo prioritario que marca la Orden ya citada, según la cual *“trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los centros docentes”*.

Para ello contamos con la colaboración del profesorado del centro. Por otra parte, debido a que la concepción del plan como un instrumento dinámico y una base para integrar todas las iniciativas que partan de los distintos sectores del centro educativo para conseguir ese objetivo, la relación de actividades es una selección de las más relevantes.

8.1.- Actividades dirigidas al alumnado.

Tengamos en cuenta que el desarrollo de este plan de lectura constituye un instrumento dinámico y una base para incorporar todas las actividades que en el centro educativo se desarrollen para conseguir ese objetivo, planificando la enseñanza de la lectura y las condiciones y actuaciones para el desarrollo del hábito lector.

1. Impulsaremos y mantendremos **el uso de la lectura en la asignatura de MAE** como actividad central a lo largo de todo el curso, con el fin de que el alumnado viva la lectura comprensiva como disfrute personal y forma de aprendizaje del alumnado que ha elegido esta asignatura. Para ello se propondrán libros adecuados a cada nivel con actividades de comprensión lectora y escrita. Para el primer trimestre se propone.

1º *Aqualuna* de Juan Manuel Gisbert.

2º *El retrato de Carlota* de Ana Alcolea

3º *La tuneladora* de Fernando Lalana

4º *Miquel Strogooff* de Julio Verne.

Al finalizar el trimestre se hará una revisión de esta actividad a través de los profesores de MAE, para continuar con la actividad en el 2º trimestre.

2. Posibilidad de realización **de entrevistas con diversos autores**. Dicha actividad fue muy bien valorada por el alumnado en cursos anteriores, por lo que nos pondremos en contacto con las editoriales o veremos la posibilidad de subvenciones para hacer posible su ejecución. También es imprescindible el acuerdo con el departamento de Lengua para incluir alguna obra de los autores ponentes dentro las lecturas propuestas a los alumnos.
3. Trabajos monográficos sobre distintos géneros y **temas que les atraigan**, o sobre ciertos tipos de lectura que les cueste más. Como ejemplo del primer supuesto:
 - Las series de televisión: análisis y escritura de guiones.
 - Lectura y ciencia a través del cine..

Como ejemplo de lo segundo:

- La poesía, expresión de sentimientos. (escenificaciones)
- Formación de una **biblioteca de aula**, que contenga al menos dos tipos de diccionarios y libros de distintos géneros y materias. Esta actividad será progresiva, y en este curso sólo contemplamos iniciarla. El curso pasado ya la iniciamos dotando a los primeros y los segundos de una antología poética y de un libro de relatos en cada clase.
- Profundización en el conocimiento y manejo de los fondos de la biblioteca así como de la consulta a través de las TIC.
- Intentaremos seguir fomentando el aspecto creativo y la competencia social a través de los concursos literarios.

8.2.- Actividades dirigidas a las familias (incluidos los alumnos)

- Escritura colectiva del **libro del centro**. En este documento se recogerán de puño y letra las aportaciones, anécdotas, reflexiones que quiera hacer los padres, alumnos y cada componente de la comunidad escolar que quiera participar. Esta actividad se realizará a lo largo de todo el curso.

- **Concursos y certámenes literarios**. En principio, la idea es organizar uno por cada trimestre, aunque existen más posibilidades de temporalización. Es importante mantener y desarrollar el placer de expresar el mundo interior personal. Pero, como ya hemos indicado, el uso creativo y artístico del lenguaje requiere fomentarlo de manera sistematizada y progresiva, con claves concretas y elementos de referencia que sirvan para orientar e optimizar los recursos creativos individuales.

Los géneros o núcleos temáticos que se abordarán están pendientes de concreción. Seguramente mantendremos algunos del curso anterior, y otros serán nuevos.

Las bases de estos certámenes contemplarán los distintos niveles y etapas educativas, así como la participación del alumnado diversificación y de apoyo. La participación de

familiares y profesores también será contemplada en las bases. La idea es realizar un certamen por trimestre, aunque se contempla el comenzar a partir del segundo trimestre.

-Posibilidad de un **certamen de investigación científica**, con objeto de fomentar su capacidad de indagación.

- Continuación del proyecto “La palabra en pie”, cuyo contenido pasaría por la escenificación y musicalización de textos, concursos de significados, etc. Este proyecto va ligado a las fechas de realización de los certámenes.

- Celebración del “Día del libro”.

- El proyecto “50 de cien”, que ha puesto en marcha D. Miguel Ángel Sánchez, responsable de la biblioteca del centro.

-Colaboración con la revista digital. Todas las actividades que se lleven a cabo, quedarán reflejadas allí,; para ello generaremos documentación de cada actividad (fotos, artículos...)

8.3.- Actividades dirigidas al profesorado

Es importante aclarar que sin la implicación del profesorado en esta tarea, ésta no sería posible. De hecho, de cada actividad se desprende su participación activa en este arduo proceso (como ejemplo, para que el alumnado lea en las MAEs, es imprescindible que el profesor o profesora que imparte esta asignatura organice y dinamice la actividad).

Además, muchos departamentos seleccionan sus propias lecturas y actividades sobre ellas, que en su momento se integrarán dentro de este plan lector.

Por si esto fuera poco, El profesorado podrá participar en numerosas actividades incluidas en este Plan de Lectura, bien como colaborador y organizador, bien como un miembro más de la comunidad escolar.

No obstante, contemplamos la posibilidad de solicitar un curso al CFiE por medio de nuestro representante sobre fomento de la lectura.

4. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

De cara a la dinamización de la biblioteca y con objeto de convertirla en núcleo del desarrollo del Plan de Lectura, están previstas las siguientes actividades:

- **Visitas semanales a la biblioteca** por parte del alumnado de 1º y 2º ciclo de secundaria. Estas visitas tendrían como objeto, que el alumno conozca la organización de la misma, y que se familiarice con sus fondos. Se llevarían a cabo en una hora de clase de Lengua o en la hora de tutoría. Durante la misma, se invitaría al alumno a que

descubra los libros que hay en los estantes, se le invitaría a que eligiera uno y se pusiera a leer. Al final del primer mes rellenaría una ficha en la que refleje su impresión personal de la experiencia.

- El espacio adecuado para las entrevistas con autores será , como ha venido haciéndose siempre, la biblioteca. También será el lugar de la entrega de premios de los posibles certámenes.

-Además, lo convertiríamos en el escenario idóneo para el proyecto “La palabra en pie”, cuyo contenido será seguramente el de la celebración del 2º Certamen de escenificación de textos, aunque contemplamos otras posibilidades. Para esto ya tenemos previsto quiénes serán los miembros de la AMPA y el profesorado interesado.

10. RECURSOS NECESARIOS

Para la realización de este plan lector será necesaria, como recursos humanos, la colaboración de los diversos sectores de la comunidad educativa, pero sobre todo la colaboración del profesor responsable de la biblioteca, del mantenimiento de los medios informáticos y de los jefes de departamento, así como el apoyo de la junta directiva del centro y de los representantes de la asociación de padres y madres.

En lo referente a los recursos materiales, será necesario contar con presupuesto suficiente para comprar libros que necesitemos para las actividades, así como para cubrir los gastos que conllevan traer al centro a un autor de prestigio, en el supuesto de que los gastos no sean sufragados por las editoriales. Las necesidades concretas se centrarían en.

- Dotar a las aulas de al menos otro tipo de diccionario.
- Actualización de los fondos de la biblioteca.
- Compra de materiales para tareas de mentalización y difusión.
- Gastos de entrevistas con autores.
- Cambio del aspecto de la biblioteca. Esta sería una de las mayores partidas, si el cambio fuera posible; de momento, está pendiente de estudio.

El presupuesto se irá concretando en números a medida que se inicien las gestiones para cada actividad.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Con el fin de hacer el seguimiento y la evaluación de los resultados, y por tanto del Plan, se hará el seguimiento de las actividades que sea posible realizar, teniendo en cuenta siempre el objetivo que persigue, y la evaluación final . Esto se hará por medio de sondeos, encuestas, conversaciones con los sectores implicados y otros mecanismos ya utilizados.

Cuando se recoja y evalúe cada tipo de material, se verá en qué grado se han conseguido los objetivos y se analizará qué aspectos han funcionado y cuáles no, con vistas a corregir las el próximo curso.

Esta valoración estará recogida en la Memoria Final.

Vº.B El/la director/a del centro El/la coordinador/a PL del centro

Fdo:.....

Fdo: Jesús de Lara Juste

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.